Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

CEIP "San Nicolás"
Avda de la Onu s/n
Méntrida 45930(Toledo)
Telf 918177281

SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Los simulacros de evacuación tienen como finalidad principal que el alumnado aprenda a reaccionar convenientemente en situaciones de emergencia, mentalizándoles de la importancia de los temas relacionados con la seguridad; Así mismo, contribuyen a mantener las instalaciones escolares en las condiciones idóneas para responder de manera eficaz ante situaciones de riesgo.

Además, este tipo de ejercicios sirven para evaluar las posibles dificultades estructurales de las instalaciones para su evacuación y proponer las medidas correctivas. Y también, para valorar periódicamente el entrenamiento del alumnado, del personal del Centro y de los medios externos de emergencias en el desarrollo de la evacuación, así como la idoneidad de los procedimientos de actuación adoptados en el Centro para la realización de los simulacros.

Preparación del ejercicio del simulacro.

El simulacro de emergencia debe prepararse con todo detalle, para evitar comportamientos indebidos, generados por el nerviosismo propiciado por actuaciones precipitadas. Dado el carácter pedagógico del ejercicio, su ejecución debe ir precedida de sesiones informativas en las que recordar las normas establecidas para la evacuación y los aspectos organizativos de la misma. Así, con la antelación suficiente, se recordará al alumnado las normas para la evacuación del edificio, después de revisar conjuntamente los procedimientos de actuación por parte del profesorado. Igualmente, se procederá a informar sobre la inminencia del simulacro a los medios externos de emergencias, para evitar alarma social. Igualmente, se revisarán las vías de evacuación, salidas, medios de extinción, botiquín, señalización y planos de evacuación.

Para garantizar que el factor sorpresa simule una emergencia real, el alumnado y el personal del Centro no serán previamente alertados del día ni de la hora del simulacro. El día y la hora de la realización del ejercicio lo fijará el Equipo Directivo.

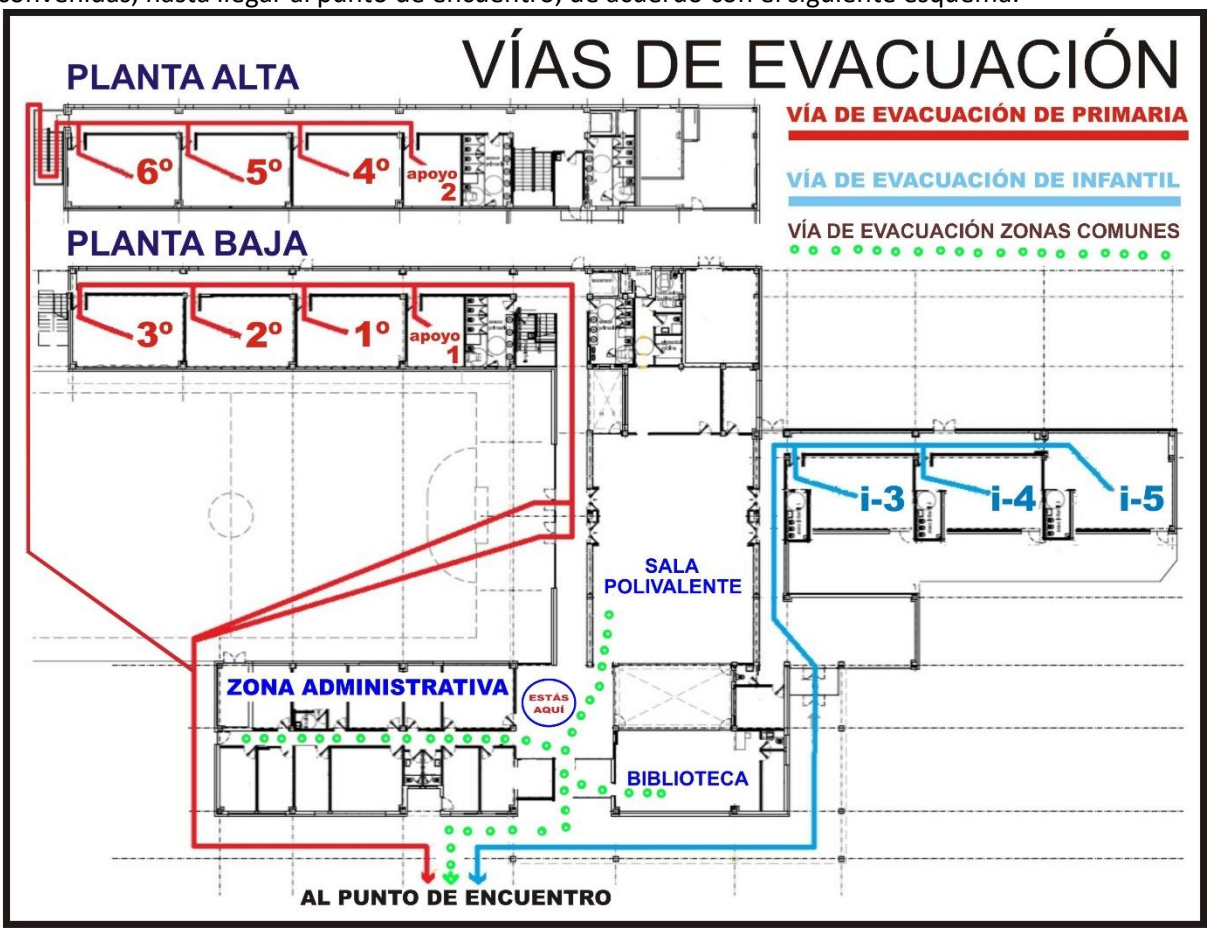
Alarma y comunicación de la alerta.

Se procede a dar la alarma mediante la señal sonora convenida, procediendo seguidamente a desconectar la red eléctrica del colegio. Inmediatamente, se comunica telefónicamente la alerta a los servicios externos de emergencias: Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil Local.

CEIP "San Nicolás"
Avda de la Onu s/n
Méntrida 45930(Toledo)
Telf 918177281

Plan de la evacuación.

La evacuación se inicia inmediatamente después de emitirse la señal de alarma, utilizando las vías convenidas, hasta llegar al punto de encuentro, de acuerdo con el siguiente esquema:



Si algún grupo se encontrara en **ZONAS COMUNES** (**GIMNASIO, BIBLIOTECA)** en el momento en que suene la señal de alarma, evacuarán el edificio directamente a través de la puerta de acceso de Primaria, al igual que el alumnado o personal del Centro que se encontrara en la **ZONA ADMINISTRATIVA**.

El punto de encuentro se fija en la **Avenida de la ONU**, frente a la entrada peatonal del Centro. Los grupos de alumnos harán filas y los cursos se organizarán de la siguiente manera: De izquierda a derecha se colocarán 5º, 4º, 3º, 2º, 1º, Infantil 5 años, Infantil 4 años, Infantil 3 años y 6º. Las filas se deben hacer en el solar, de modo que se ocupe la calzada y la acera el menor tiempo posible.

Se debe evitar el tránsito por la vía de servicio (aparcamiento), ya que es por donde está previsto que accedan las ayudas externas (Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, etc.).

Orden de evacuación.

Las diferentes zonas iniciarán simultáneamente el desalojo del recinto escolar cumpliendo las normas siguientes:

1. La evacuación se realizará por grupos, en secuencia ordenada y sin mezclarse.

2. En la zona de Primaria - planta alta iniciarán la evacuación los ocupantes del aula del final del pasillo, utilizando las escaleras de emergencia, para alcanzar la puerta principal atravesando el patio de recreo y bordeando el exterior de la zona administrativa.

3. En la zona de Primaria - planta baja iniciarán la evacuación los ocupantes del aula de apoyo-1, utilizando el pasillo de acceso al patio de recreo, para dirigirse a la puerta principal bordeando el exterior de la zona administrativa.

4. En la zona de Infantil iniciarán la evacuación los ocupantes del aula de I-3, utilizando el pasillo hasta su puerta de acceso, para alcanzar la puerta principal bordeando el exterior de la biblioteca.

Normas para el alumnado.

Los grupos de alumnos realizarán la evacuación cumpliendo las siguientes normas:

1. Cada grupo deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del profesor a su cargo en el momento en que se inicie el simulacro. Todos deben colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

2. La evacuación se hará sin recoger sus objetos personales, para evitar obstáculos y demoras.

3. Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.

4. Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás. Se debe evacuar el colegio en silencio y con orden, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas. Nunca se debe volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales.

5. Cada grupo permanecerá siempre unido, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en el lugar de encuentro, para facilitar al profesor el control de los alumnos.

Asignación de responsabilidades organizativas.

Coordinación general.

La Directora asume la coordinación general del ejercicio de evacuación, debiendo supervisar cada uno de los pasos en que se estructura: [**a**] preparación de la actividad, [**b**] señal de alarma y desconexión eléctrica, [**c**] comunicación de la alerta a los servicios externos de emergencias, [**d**] ejecución y [**e**] evaluación de la evacuación. En caso de necesidad, la Jefatura de Estudios asumirá estas responsabilidades en calidad de suplente.

Coordinación de evacuación por zonas.

Habrá un responsable encargado de supervisar la ejecución del ejercicio en las tres zonas que diferenciamos en el recinto escolar. Éstos serán quienes, en el momento de emitirse la señal de alarma, estén en los siguientes espacios:

1.*Primaria - planta alta:* Aula de Apoyo 2, o Aula contigua (si está vacía el aula de apoyo).

2.*Primaria - planta baja:* Aula del final del pasillo.

3.*Infantil:* Aula del final del pasillo.

4.*Zona Administrativa*: Equipo de orientación y equipo directivo.

Antes de abandonar su zona, el coordinador comprobará que no queda nadie por evacuar y que todas las ventanas y puertas estén cerradas. Una vez en el punto de encuentro, cada coordinador informará del número de evacuados en su respectiva zona, así como de las incidencias detectadas en el transcurso del ejercicio.

Profesorado.

Cada profesor se responsabilizará de la evacuación del alumnado a su cargo en el momento de iniciarse el ejercicio, de acuerdo con las normas establecidas al efecto.
Una vez desalojado el aula o espacio en que estuviere el grupo, el profesor comprobará que no queda nadie y que las ventanas y puertas estén cerradas, debiendo acompañar seguidamente a su grupo por la vía de evacuación prevista hasta el punto de encuentro, evitando en todo momento que el grupo se disgregue. Una vez allí, informará al equipo directivo sobre el número de alumnos evacuados, dando cuenta de las incidencias detectadas en el transcurso del ejercicio y tendrá que controlar en todo momento que su grupo de alumnos esté en fila de manera ordenada.